R E S O L U C I O N N° 2015-2020/2017-404
POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 32/2017 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL DPTO. DE TRÁNSITO" ID 334732 Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.-

VISTO:
El Dictamen emitido por el Comité de Evaluación del llamado a Licitación por Contratación Directa N° 32/2017 ID 334732 para la **"ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL DPTO. DE TRÁNSITO"** de fecha 21 de agosto de 2017, que fuera presentado al Ejecutivo Municipal, y;

CONSIDERANDO:
Que a través del mismo se elevan los antecedentes de la evaluación realizada en el marco del proceso señalado.
Que, en el referido cuerpo legal se establece la facultad de los Comités de Evaluación, y conforme a tales facultades, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del informe en cuya parte conclusiva expresa: *5.2 La firma WINNER S. R. L. es adjudicada por el total para la adquisición de insumos para el Dpto. de Tránsito en cumplimiento de todos los requerimientos: legales, financieros, experiencia y así también por presentar una oferta global baja para el proceso licitatorio. 5.3.- En consecuencia, El Comité de Evaluación de Ofertas de este llamado EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA RECOMIENDA Al INTENDENTE MUNICIPAL, SALVO OTRO PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD MUNICIPAL. 5.3.1 ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa Nro. 32/2017 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL DPTO. DE TRANSITO" CON I.D. N° 334732 a la firma WINNER S. R. L. hasta el monto de Gs. 41.380.000 (Guaraníes cuarenta y un millones trescientos ochenta mil). - 5.3.2- AUTORIZAR la comunicación de lo aquí resuelto a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para que en el ámbito de su competencia disponga la difusión de todo lo aquí actuado. 5.3.3.- INSTRUIR a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira que proceda. ES NUESTRO DICTAMEN.-*

Que la Municipalidad dentro de su presupuesto anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, específicamente en el Objeto del Gasto 330-340 posee suficiente crédito presupuestario para cubrir los costos que conlleva esta contratación.-

POR TANTO
EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
R E S U E L V E

ART. 1°.- APROBAR el Dictamen emitido por el Comité Evaluador para el proceso de Licitación Por Contratación Directa N° 32/2017 para la "**ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL DPTO. DE TRANSITO" ID 334732.-**

ART. 2°.- ADJUDICAR el llamado a Licitación por Contratación Directa N° 32/2017 para la "**ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL DPTO. DE TRANSITO" ID 334732** a la empresa **WINNER S. R. L. con RUC Nro. 80010090-5,** hasta un monto total de **Gs. 41.380.000-** (Guaraníes cuarenta y un millones trecientos ochenta mil).-

Secretaria General

VICTOR CASAS PINCOSKI
Intendente Municipal

ART. 3°.- **INSTRUIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones a que proceda a comunicar ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas lo resuelto en los términos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

ART. 4°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplida, archivar.

Tomás Romero Pereira, 22 de agosto de 2017.-

Sra. Dolly Romero Acosta
Secretaria General

Sr. Víctor Casas Pincoski
Intendente Municipal